



## Juez ordena liberar a *Don Rodo*, hermano de *El Mencho*; que desacreditaron pruebas de la FGR

Un Juez Federal de Control, con sede en Almoloya de Juárez ordenó este domingo la libertad de Abraham Oseguera Cervantes, alias *Don Rodo*, hermano de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con el reporte de Juzgados, el juez consideró, en una audiencia que concluyó la madrugada de este domingo, diversos testimonios de familiares, vecinos y autoridades, que desacreditaron las pruebas presentadas por la Fiscalía General de la República (FGR), lo que se ordenó la libertad del indiciado, salvo que se tenga pendientes otros cargos por parte de las autoridades.

Se explicó que, durante la audiencia, un médico explicó que Don Rodo tiene una edad de 70 años, lo que le dificultaría el manejo de armamento de grueso calibre y el uso de drogas, como lo explicó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en el informe sobre su captura. Policías municipales explicaron que elementos de la Guardia Nacional les impidieron, con insultos y maltratos, acercarse al inmueble del Fraccionamiento Hacienda Real, en la colonia Rodríguez Alcaine, del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, en donde se realizó la detención, la madrugada del pasado domingo 21 de abril. (Jesús Sánchez)